

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA FABRICA DE PINTURAS PINTAREZ S.A**

SEÑORES SOCIOS:

Luego de revisar la correspondencia, los Libros sociales, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, al igual que la contabilidad de FABRICA DE PINTURAS PINTAREZ S.A; Correspondiente al ejercicio económico 2017, informo a ustedes lo siguiente.

1. Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2018 se ha dado cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Socios.
2. De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias.
3. Al mismo tiempo, puedo verificar que los procedimientos de control interno establecidos para efectos se ha cumplido.
4. Durante el ejercicio 2018 no se han producido hechos de carácter relevantes que hayan afectado el ámbito administrativo, laboral y legal de la compañía.
5. Se ha cumplido con el registro e inspección de los derechos del autor, así mismo como todas las normas relacionadas con el Derecho de la Propiedad Intelectual.

Quito, Marzo 28, de 2019


Héctor Yesid Rincón Maneera.
GERENTE GENERAL
FABRICA DE PINTURAS PINTAREZ S.A.